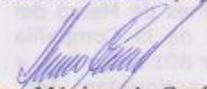
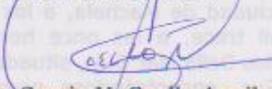


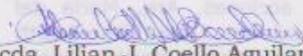
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMBRÍOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las once horas, en el local social de la Compañía Sembríos Bella Mar S.A., situado en Circunvalación Sur 801 entre 8va. y 9na. Sur, encontrándose presentes los siguientes accionistas: Ing. Máximo Alberto Coello Aguilar propietario de 32.560 acciones, Sr. Servio Vicente Coello Aguilar propietario de 65.120 acciones, Dra. María Olivia Coello Aguilar propietaria de 6.512 acciones, Arq. María del Carmen Coello Aguilar propietaria de 6.512 acciones, Lcda. Lilian Judith Coello Aguilar propietaria de 6.512 acciones, Lcda. Martha Coello Aguilar propietaria de 6.512 acciones, Lcda. Ruth María Coello Aguilar propietaria de 6.512 acciones y Sra. Estaura del Carmen Aguilar Loayza en representación de los Herederos del Sr. Máximo Emiliano Coello Román propietario de 32.560 acciones. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la junta, al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son: 1.-) Informe del gerente. 2.-) Aprobación de los estados financieros del año 2012, y 3.-) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Al efecto preside la misma el Presidente de la compañía Sr. Servio Vicente Coello Aguilar, y actúa como Secretaria-Adoc la Lcda. Lilian Judith Coello Aguilar, el Presidente solicita a la Secretaria Adoc de lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Sembríos Bella Mar S.A., que se llevará a cabo el día 29 de Marzo del 2013 a las 11H00, con el objeto de tratar el único punto: 1.-informe del Gerente.- La secretaria procede a leer el informe, concluida la lectura la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012, por Secretaría se da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias los que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la administración manifiesta que la utilidad del presente periodo es de \$226.486,09; esto se debe a un mejor manejo en la producción de camarón, y que los precios del camarón han mejorado, por lo que se toma la decisión de realizar una reinversión de utilidades por la suma de \$100.000,00; la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, concluido el informe la Junta aprueba; con lo que se estaría cumpliendo de acuerdo a la Ley de Compañías; por lo que se procede a dar un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándola en unidad de acto, levantándose la

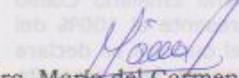
sesión a las 14h00 horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.F) LILIAN JUDITH COELLO AGUILAR; f) MARIA DEL CARMEN COELLO AGUILAR; f) MARIA OLIVIA COELLO AGUILAR; f) MARTHA EUGENIA COELLO AGUILAR; f) MAXIMO ALBERTO COELLO AGUILAR; f) RUTH MARIA COELLO AGUILAR; f) SERVIO VICENTE COELLO AGUILAR; f) ESTAURA DEL CARMEN AGUILAR LOAYZA.


Ing. Máximo A. Coello Aguilar
GERENTE

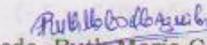

Sr. Servio V. Coello Aguilar
PRESIDENTE

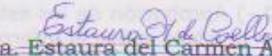

Lcda. Lilian J. Coello Aguilar
**SECRETARIA-ADOC
ACCIONISTA**


Dra. Maria O. Coello Aguilar
ACCIONISTA


Arq. María del Carmen Coello A.
ACCIONISTA


Lcda. Martha E. Coello Aguilar
ACCIONISTA


Lcda. Ruth María Coello Aguilar
ACCIONISTA


Sra. Estaura del Carmen Aguilar
**HEREDEROS MAXIMO COELLO
ROMAN. ACCIONISTA**